

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA SUB AUDITORÍA A CARGO DE LA PLANEACIÓN Y NORMATIVIDAD DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

ACUERDO POR EL QUE SE UNIFICA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS, ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafo primero; 2 fracción XX, 12, 19 fracciones XI, XXV, XXVI y XXVII, 75, 82 fracciones VIII, XII y XXXII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca; con relación a los artículos 1, 2, 4 fracciones IV y XVIII, 16, 17, 35, 36, 44, 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 58 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; hago del conocimiento de los entes fiscalizables que:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que existe la obligación de los entes fiscalizables de presentar ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de cada trimestre del ejercicio fiscal en curso, los Estados Financieros e Informe de Avance de Gestión Financiera, como se establece en la legislación local de la materia y lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios".

SEGUNDO.- Que este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, legitimado por diversa normatividad en el tema de fiscalización, realiza acciones para eficientar la rendición de cuentas; en ese sentido y tratándose específicamente de la presentación de Estados Financieros e Informe de Avance de Gestión Financiera, que se presentan en los mismos plazos pero de manera separada; este Órgano Superior busca la manera de simplificar dicha entrega.

TERCERO.- Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 82 fracción VIII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca y con el fin de otorgar certeza y seguridad jurídica a los entes fiscalizables, tengo a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE UNIFICA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LOS MUNICIPIOS, ANTE EL ÓRGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**

PRIMERO.- Los entes fiscalizables, dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de cada trimestre del ejercicio fiscal en curso, deberán presentar ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, conjuntamente, los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera, conforme lo establece la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Los entes fiscalizables presentarán los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera, en forma impresa y de manera conjunta, separando cada apartado y sección que lo integre con la carátula correspondiente, foliado de manera consecutiva, a fin de que los documentos sean plenamente identificables, insustituibles, inviolables y llevarán las firmas de los integrantes de la Comisión de Hacienda, incluido el Tesorero Municipal, del Ayuntamiento correspondiente.

A la información impresa, se agregará un dispositivo electrónico que contendrá la información de los Estados Financieros y el Informe de Avance de Gestión Financiera, que permita su uso informático y facilite su procesamiento, generados conforme al sistema de contabilidad utilizado y de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En los apartados de firmas, se deberá anotar el nombre completo y cargo del servidor público responsable de la información, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente a un lado de la misma.

La información deberá ser presentada en términos de lo previsto en el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

CUARTO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 20 de febrero de 2018.

C.P.C. GUILLERMO MEGCHÚN VELÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CONTABLE

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera.
Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública.
Notas al Estado de Actividades.
Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

Notas de Gestión

Notas de Gestión Administrativa
Anexo de Notas de Gestión Administrativa

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Conciliación entre los Egresos presupuestarios y gastos contables

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos
Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica
Estado Analítico de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)
Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Gastos por Categoría Programática

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Formato del Destino del Gasto Federalizado
Listado de Cuentas Bancarias Productivas
Balanza de comprobación del periodo



AVANCE DE GESTIÓN

- Reporte Analítico de Ingresos
- Reporte Analítico de Egresos
- Estado Analítico de Deuda Pública

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

- Indicadores de Gestión Municipal
- Indicadores de Cumplimiento de Objetivos
- Indicadores de Desempeño (MIR)
- Medición del Avance Financiero de Objetivos, Acciones y Metas
- Medición del Avance de Cumplimiento de Objetivos, Acciones y Metas

PROCESOS CONCLUIDOS

- Relación de Obras en Proceso y terminadas
- Relación de procesos concluidos

REPORTES ADICIONALES

- Registro y control de Informes Capturados en el Portal aplicativo SIFU (SHCP)
- Avance Financiero de Aportaciones, Programas, Convenios y Subsidios Federales
- Registro y control de Impuestos a cargo
- Inventario de Bienes Muebles
- Inventario de Bienes Inmuebles
- Relación de Bienes que componen el Patrimonio Municipal

ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CONTABLE

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera.
Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública.
Notas al Estado de Actividades.
Notas al Estado de Flujo de Efectivo.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

Notas de Gestión

Notas de Gestión Administrativa
Anexo de Notas de Gestión Administrativa
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Conciliación entre los Egresos presupuestarios y gastos contables

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos
Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica
Estado Analítico de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por objeto del Gasto (Capítulo y concepto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)
Endeudamiento Neto
Intereses de la Deuda

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Gastos por Categoría Programática

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Formato del Destino del Gasto Federalizado
Relación de Cuentas Bancarias Productivas
Balanza de comprobación del periodo

DEUDA PÚBLICA

Análisis de la Situación de la Deuda Pública

REPORTE ANUAL DE RECAUDACIÓN Y GASTOS

Resultados de la Recaudación de la Ley de Ingresos
Resultado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Reporte Anual de Recaudación Impuesto Predial
Reporte Anual de Agua Potable y Alcantarillado

BIENES PATRIMONIALES

Inventario de bienes muebles
Inventario de bienes inmuebles
Relación de bienes que componen del Patrimonio Municipal

EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

Indicadores de Gestión Municipal
Indicadores de Cumplimiento de Objetivos
Indicadores de Desempeño (MIR)
Medición del Avance Financiero de Objetivos, Acciones y Metas
Medición del Avance de Cumplimiento de Objetivos, Acciones y Metas

EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Ramo 28 Participaciones Federales
Ramo 33 Fondo III Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Ramo 33 Fondo IV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Relación de Obras en Proceso y terminadas
Relación de procesos concluidos
Reporte Analítico de Ingresos
Reporte Analítico de Egresos
Registro y control de Informes Capturados en el Portal aplicativo SIFU (SHCP)
Avance Financiero de Aportaciones, Programas, Convenios y Subsidios Federales
Conciliación analítica entre los Ingresos presupuestarios y contables
Conciliación analítica entre los Egresos presupuestarios y gastos contables

FORMATOS EMITIDOS POR EL CONAC EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallada-LDF
Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y otros pasivos-LDF
Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones diferentes de Financiamiento-LDF
Formato 4 Balance Presupuestario-LDF
Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
Formato 6 a) Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
(Clasificación por objeto del Gasto)
Formato 6 b) Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
(Clasificación Administrativa)
Formato 6 c) Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
(Clasificación Funcional)
Formato 6 d) Estado Analítico de Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios